

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 1 DE JULIO DE 1934

NUMERO 7.744

LA SIEMBRA DEL BIENIO ABOMINABLE

En España no hay sitio para la tiranía

No es esencial que la República sea perseguidora de la Iglesia; ni que con la República vivamos en continuo desorden y en permanente perturbación; y que la inestabilidad sea la nota de los Gobiernos y en general de todos los Poderes de la República. No es esencial nada de eso y se concibe muy bien una República que defendiendo los fueros del poder civil respete los derechos de la Iglesia; haga frente con toda energía al desorden y a la perturbación y asiente sobre base firme, para que funcione con regularidad, todos los poderes estatales.

Se concibe, pero, desgraciadamente, no se realiza. Y no se realiza, por que se recoge lo que se siembra. Y cuando se esparcen espinas, es lógico que no se recolecten lirios. Todo lo que se ha hecho por los capiteos de tribuna y de Prensa del republicanismo es propugnar la rebeldía. Todo lo que han recomendado oportuna o inoportunamente a quienes les escuchaban ha sido el menosprecio de la autoridad.

Les han dicho un día y otro que no hicieran caso de los valores espirituales y que sólo pusieran el corazón y el pensamiento en los materiales. Y en los valores materiales los han puesto. Y como el valor material que mete a todos los otros en un puño es la fuerza, a la fuerza se entregan.

He aquí explicadas las colisiones sangrientas y los atracos de todos los días. Declinan rápidamente los conceptos de Moral, de Derecho y de razón. La Moral, la razón y el Derecho son la fuerza. Diez hombres son más fuertes que cinco; o cinco armados de pistolas pueden caer sobre los diez y acorralarlos y si es necesario asesinarlos. Pues los diez caen sobre los cinco, o los cinco con sendas pistolas caen sobre los diez y los o acorralan o asesinan. O mayoría de hombres, o mayoría de pistolas. En uno y otro caso la violencia. En uno y otro caso la brutalidad. Ese es el ambiente.

Esta es la germinación de la siembra del bienio abominable. Siembra de bravuconería y de matonismo. Y siembra de pistolas y engendro de pistoleros. Dejar inermes a los hombres de bien y armados a los hombres de mal. Eso fué lo que ellos llaman "su" República. Y la que se proponen rescatar e imponer, si los hados no les fueren adversos y los españoles se acreditaran de calzonazos. Pero no será así, porque en España solo momentáneamente puede haber sitio para la tiranía.

"EL REY DE LOS PERIODICOS"

Recordando una infame campaña de Prensa contra España

Ha llegado a Madrid Mr. Hearst. Un nombre inolvidable para los españoles.

Mr. Hearst es lo que se llama un gran personaje internacional. Dotado de extraordinaria capacidad para el alto negocio, ha conseguido ser—empleando una frase muy de su país—"el rey de los periódicos". Posee periódicos en gran número de Estados norteamericanos. Su fortuna es inmensa. Su vida desorbitadamente lujosa y extraña. Habita en California, en un palacio gigantesco rodeado de una finca de tal extensión, que comprende varios montes y playas. Cincuenta o sesenta invitados acompañan siempre al magnate. Hearst tiene prohibido a todos sus amigos el hablarle de la muerte. Prefiere, sin duda, ignorar la vi-

da del alma desde su atalaya fría de materialismos; muerta para el latir del espíritu.

Ahora realiza un viaje por España. Un séquito de amigos y servidores acompaña al multimillonario. Junto a él, la silueta desprendida de las pantallas cinematográficas, de Marion Davies.

Para los españoles, repetimos, el nombre de Hearst es inolvidable. Su Prensa—ese arma implacable y peligrosa de su Prensa—lanzó la falsa noticia del incidente del "Mainé". Fué el primer chispazo. Siguió una infame campaña, y con todo ello se consiguió que estallase la guerra con los Estados Unidos y que España perdiese Cuba...

Hearst en estos momentos, pisa la tierra de aquella misma España. No sabemos si podrá llegar al alma de Hearst—numérica y materialista—la emoción de esta España de espíritu cálido y entraña religiosa. Celebráramos, ciertamente, que comprendiese bien, ahora, la auténtica medida del valor de la hispanidad.

Nada más sobre Hearst. Solamente recoger el rumor—a título de tal y con un simple valor informativo—de que el "rey de la Prensa" gestiona en Madrid la adquisición de dos periódicos cuya subasta ha sido publicada por estos en la Prensa madrileña.

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración: San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima ... 26'3
id. mínima ... 19'6
Humedad relativa media 54

PARA "GACETA DE TENERIFE"

¿Rotarismo y Catolicismo?

VI y último

Testimonios de masones y rotarios ponían en claro la no disimulada satisfacción que sienten afiliados a ambas instituciones por el estrecho parentesco, "hermanos mayores y menores" con que están vinculados para el logro de sus fines filantrópicos. Hemos de agradecer la franqueza de la confesión, que deja en postura poco airosa a los que en el rotarismo ven únicamente tendencias inofensivas de compañerismo mutuo y de servicio desprendido y generoso.

Pero unos y otros dejaban caer a la descuidada ciertas palabras, que corrían el velo del misterio en sus secretas afinidades. Eran ellos mismos quienes afirmaban la semejanza de sus asociaciones por los principios por que se regían. Estas palabras son preciosas y hemos de recogerlas cuidadosamente.

Efectivamente, los principios en que estriban la Masonería y el Rotarismo son idénticos.

Primero. El naturalismo. Principio condenado por la Iglesia que consiste, según León XIII en afirmar que "la naturaleza y la razón humana ha de ser la que tenga el magisterio y el principado en todas las cosas". Principio funestísimo que envuelve al hombre en tinieblas y le despeña en el abismo de errores y torpezas sin cuento en el orden religioso, moral y social, por cerrar los ojos a las claridades sobrenaturales, a la luz de la Fe, al magisterio divino, a la autoridad infalible de la Iglesia.

Pues bien; ¿no existe entre Masonería y Rotary la más absoluta identidad en la admisión terminante de este principio? ¿No son ellos quienes afanosamente proclaman el laicismo absoluto de su institución, rechazando a priori toda luz sobrenatural y toda intervención divina? ¿No fué el Pontífice del Rotarismo Paul Harris quien escribía: "Nuestro plan hace

caso omiso de todo credo... Está abierto a protestantes, católicos, judíos, cristianos y frevistas." (!!)? El pensamiento de Paul Harris es bien luminoso y radical.

Segundo principio. La indiferencia religiosa. Sobre esto podríamos acumular testimonios y hechos "sin salir de casa", quiero decir, adentrándonos en la frondosa y exuberante literatura de documentos rotarios sobre la doctrina y la historia del Rotary.

Si los masones asientan que "el llamarse judío, católico, protestante, musulmán o el creerse deísta, panteísta y aún ateo es indiferente" "Cf. Saint Andrade, "Francmasons et Juifs", pág. 327), los rotarios siguen el mismo rumbo y afirman el mismo principio del indiferentismo religioso. A nadie se le pide cuenta de sus creencias. A todas las religiones y con igual complacencia se abre la puerta. Para todos los credos se guarda el mismo respeto. "En Rotary... sólo hay ocupaciones y profesiones todas igualmente dignas, cuando se desempeñan con honradez y en servicio de sus semejantes". Luego, para un rotario es igualmente digna la profesión de un pastor protestante, de un rabino judío, de un Obispo católico, de un bonzo budista... "En Rotary no hay categorías, ni puede haberlas, dados su organización y sus fines". Tengo la seguridad, comento a este propósito Alonso Barceña, que ninguno de los rotarios católicos han reflexionado suficientemente sobre la gravedad de estas consecuencias, que fluyen inevitablemente de la constitución del Rotary. De lo contrario se hubiera rebelado su fe, su conciencia y su dignidad de católicos, que no les hubiera en ningún caso permitido reconocer como legítima, ni siquiera implícitamente, sectas religiosas de ningún género, ni mucho menos exponer a la Iglesia Católica al gravísimo insulto

que implica para ella el estar representada en los clubs al mismo nivel y en la misma categoría que confesiones heterodoxas o enteramente anticristianas.

¿Podrá con esto extrañarse nadie que los Metropolitanos todos de España, por boca del Cardenal Primado, nos adviertan la "obligación grave" de abstenerse de dar su nombre a instituciones como Rotary? Qué bien dice León XIII hablando sobre la Masonería: "Abriendo sus puertas a cualesquiera pretendientes, sean de la religión que sean, logran que penetren en las inteligencias el gran error de nuestros tiempos, que consiste en creer que la religión pertenece al número de las cosas indiferentes y que todas las religiones son iguales. Principio es este que por sí solo basta para arruinar todas las religiones y en particular, la católica, la cual siendo como es la única verdadera, no puede, sin gravísima ultraje, ser igualada a las demás".

Ni teórica, ni prácticamente. El Rotario católico que roza y se familiariza con representantes de todos los credos, que para todos tiene demostraciones de idéntico respeto, ¿no cae de lleno en los peligros gravísimos apuntados por el inmortal Pontífice de las Encíclicas?

Tercer principio. La Moral universal. Forzosamente tenemos que concluir, reduciendo al mínimum consideraciones sobre este punto, que pudieran alargarse sin esfuerzo. Hermann Dons, insigne rotario, dice que "esta moral no tiene nacionalidad. No tiene religión. Es admirable y estoicamente neutra. Es también universal". Es decir, es una moral en lo que pueden convenir todas las religiones; en una palabra, es un mínimum de obligaciones adaptables a todos los hombres, que ellos llaman honradez, rectitud, justicia. ¿Qué significan estos vocablos en labios de los rotarios, a qué obligan, qué aplicaciones tienen? No lo dicen ni explican los mismos rotarios. Es una moral vaga, imprecisa, impalpable... y que, por lo mismo, obliga a poquísimo.

No hay más que leer—vea el lector que acudimos siempre a las fuentes—el Code of Ethics, algo así como el Decálogo rotario (aunque en realidad son once los artículos) para convencerse de la vaporosidad, por no decir insustancialidad de unas normas, que se ciernen en las alturas de lo abstracto, declamatorio y enfático, que cubre con las rosas de una mediana literatura el vacío absoluto de su contenido moral.

Léase el primer artículo, por ejemplo: "Considerar mi vocación meritoria y capaz de darme oportunidad para servir a la sociedad." ¿A qué obliga esto? ¿Qué fuerza moral me proporciona para dar un frenazo a mis pasiones? ¿Qué belleza de ideal me subyuga para entregarme a una vocación de abne-



UN FALSO PRETENDIENTE

Se había dicho con insistencia que William Daniels, el afortunado operador de los "films" de Greta Garbo, el más directamente responsable en sus éxitos artísticos, iba contraer matrimonio con la sueca. Pero nada hay de eso. El operador sigue sin prestar atención a esa murmuración de tertulia

Bibliotecas populares

En los parques públicos de todas las capitales de Italia se han establecido "Jardines de lectura", en los que los aficionados encontrarán una biblioteca popular comprendiendo un millar de volúmenes escogidos, donados por familia del conocido industrial Alberto Geisser, en su memoria.

Las nuevas bibliotecas al aire libre están siendo concurridísimas.

PROBLEMAS PALPITANTES

Juicios puramente objetivos sobre la crisis platanera

gación generosa, de sacrificio desinteresado? Replican los de la acera de enfrente, que no ha pretendido Rotary sino dar un Código meramente profesional... Pues, por lo mismo deberá acusar un perfil y contirno "determinado" y "concreto". ¿Se me quiere decir cómo pueden conducirse con el Código Rotario profesiones tan diversas, como el comerciante, el ingeniero, el literato, el banquero, etc.?

Salta a la vista en la mota rotaria su carácter eminentemente naturalista y arreligioso, huérfano de todo sentimiento divino y sobrenatural, que corre parejas con el "americanismo" del siglo pasado, condenado por la autoridad de la Iglesia.

No hemos hecho sino esbozar la materia; espigar unas cuantas reflexiones, que—creemos—han derramado luz harto suficiente para prevenir a los católicos contra los escollos de la institución rotaria. Ni prejuicios, ni rencores han movido nuestra pluma, que dentro de la libertad de pensamiento y sujeción a la verdad hubiéramos querido destilar miel de delicadeza en los términos y de indulgencia cristiana en la concepción. En ningún rotario tinerfeño he supuesto perversas intenciones y de no pocos de ellos me consta su acendrado catolicismo y alteza de intención. Para todos, el testimonio de mi más profundo respeto y el deseo más sincero de que conozcan la verdad, la amen y la defiendan con entereza.

José URANGA.

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1934.

SEMILLA DE TOMATE

De tres cascós, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca" para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 1.100.

Un telegrama circular

Del Centro Oficial de Contratación de Monedas

Señor director del periódico GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mío: Me es grato participarle haber recibido del Centro Oficial de Contratación de Moneda de Madrid, el telegrama que le transcribo a continuación:

"Con esta fecha cursamos Cámaras Comercio el siguiente telegrama circular: "Embajada Alemania dicen que según conferencia telefónica con Ministerio Estado Berlín ya se ha ordenado con efecto inmediato la readmisión pagos España hasta formalizar convenio adicional al existente. Tan pronto recibamos avisos entregas en nuestra cuenta serán liquidadas en pesetas en igual forma que se venía haciendo antes de los días de moratoria. Rogamos comuniquen interesados esa provincia la anterior noticia.—Olona."

Agradeciéndole la publicación del referido telegrama, para conocimiento de los interesados, me reitero suyo affmo. y s. s. q. e. s. m.,

Jacob AHLERS.

Santa Cruz de Tenerife, 30 Junio de 1934.

Carburador SOLEX A STARTER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

Algunos pueden que hayan exclamado, en relación al anterior artículo, ante su lectura, que no veían soluciones. Y es que en él quisimos formular únicamente el planteamiento del problema en todo su vasto contenido, y no involucrar el enunciado con soluciones, que, tal como se han venido formulando, tienen más de problemas accesorios que de soluciones.

A través de nuestra serie de artículos sobre el estudio de la economía se ha venido propugnando por soluciones integrales, pero no para llevarlas a efecto en un santiamén, ni para instaurarlas al momento, porque, igual que sucedería al organismo humano desenvuelto en una economía fisiológica tarosa si le suprimen de golpe todo lo que a ella le perjudica, para reemplazarle por productos salutariferos, nos exponemos a perder la vida y el remedio aplicado, a veces adquirido no se sabe si con peligro de otras existencias. Dicho más claro: Si reconocido que hoy nos hace falta una flota frutera que transporte parte, sola una parte, de esos frutos, será poco menos que ridículo que en la ruina pensemos en improvisar un capital de 50 o 60 millones para adquirirla, cuando aún no hemos determinado exactamente y de forma precisa si la crisis es debida a la carestía de los transportes. Claro es que lo digo en sentido hipotético, puesto que todos sabemos que, a lo sumo, ese factor contribuirá a agravarlo, pero nunca que es el solo y exclusivo responsable. Es decir: que arruinados vamos a emprender lo que en plenitud de riqueza o no supimos o no quisimos afrontar, con la grave perspectiva de que, si a pesar de ese sacrificio, el plátano se derrumba, tengamos que llorar no solo esa pérdida, sino el temor de que la propia existencia se quiebre por tan pesada carga como supone la deuda de 50 o 60 millones de pesetas.

El monumento bíblico e histórico de la cristiandad de las vacas flacas y gordas, significativas de los sueños del Faraón, no solo tuvo lugar para prevenir a aquél sobre la salud del reino; tuvo, y ese es el sentido providencial del mismo, otra finalidad más eterna y permanente, cual es la de enseñarnos que en todos nuestros negocios públicos o privados las alternativas que la naturaleza nos brinda, ya que a poco que reflexionemos vemos en todos los momentos períodos cíclicos de bienaventuranzas y de desdichas, que si las distribuimos de forma equitativa entre ambas situaciones, y a punto tal que nunca nos aquejemos de excesos o faltas, habremos dado con el más básico sentido filosófico que informa a la Religión: la prudencia, la virtud y la piedra filosofal de la dicha terrena: el conformismo, pero en el sentido de la inercia no, sino en la lucha por mejorar la situación presente, es decir, el conformismo, como base; la lucha, como secuela.

Digimos y afirmamos, que en este problema es clara su enunciación; y si bien cuando poseemos la vaca flaca no nos es dable inflarla, porque entonces nos quedaríamos sin vaca ni aire, también decimos que lo que procede es ir haciendo por conseguir elementos nutritivos que la fortalezca—ahí es-

tán en la colección de GACETA DE TENERIFE nuestras normas—y hacer uso de la Farmacopea, y de todos los principios naturales físicos y químicos de la Terapéutica.

Y en buena terapéutica diremos que es imprescindible no confundir el tratamiento, y, en consecuencia, cuando se habla de sindicación téngase en cuenta que el Sindicato, como razón de existencia, tiene la de reunir a elementos de signos iguales, pero nunca diferentes, pues en ese caso no habríamos constituido un Sindicato, sino que habríamos empezado a jalonar una nueva torre de Babel.

Que se unan los cosecheros en uno o en varios sindicatos lo consideramos lógico. Que se unan en un solo Sindicato cosecheros y exportadores lo encontramos disparatado, ya que la virtud de esa sindicación quedaría anulada, porque su virtud precisamente estriba en la fuerza que dá la unión para propia defensa y desarrollo, y para combatir otros elementos interesados en el producto, o sease en este caso concreto, los exportadores.

Al mismo tiempo, si atendemos a la peculiaridad del exportador, que es un comerciante, y como tal obligado a sostener lucha con sus colegas de profesión, admitimos la organización mercantil de los mismos, es decir, en sociedades, anónimas o comandatarias o de lo que sea, si es que se quiere dar potencia a la entidad superior a la que la persona aislada pueda tener, pero nunca sindicación, que sindicación significa defensa de intereses comunes o iguales, y el comerciante ha de diferenciarse por todo lo contrario; lo que es igual, por pugna de intereses individuales, con un fondo, si se quiere, común.

Ejemplo de ello es el Circulo Mercantil. Este Centro, como defensor de los intereses generales de los comerciantes, está bien; pero si este Centro no responde a eso, sino que sindic a todos los comerciantes, "ipso facto" pierde aquel carácter para convertirse en una sociedad mercantil de la clase que se quiera.

Soluciones del momento, que son las que se deben buscar, para luego despaadamente ir rectificando los valores económicos en juego: muy sencillas.

Establecer la sindicación voluntaria de cosecheros para dar margen a la rehabilitación del exportador, puesto que entendemos que es un elemento del que no se debe prescindir, por convenir así a los intereses totales, y que toda esa influencia de que se viene hablando, me refiero a la política, se oriente por todos en el sentido de desaparecer los obstáculos legales que embarazan el negocio de exportación, y en imponer en el correspondiente Ministerio la norma de que cuando se pacten tratados comerciales con países extraños no se contrate la exportación de frutas de Canarias, teniendo en cuenta la balanza comercial de España, sino partiendo de la base de que si Canarias no cobra derechos arancelarios, por tener sus Puertos Francos, a Canarias no se le puede contingentar sus frutos por lo que compre o venda España, sino como algo excepcional, ya que sus puertas las tienen abiertas todos los países para que vendan o compren a quienes mejor trabajo y condiciones ofrezca.

Y sobre este asunto, por el momento, nada más.

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1934.

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Apostillas a una charla...

Un redactor de un periódico local ha tenido una entrevista con D. Luis Jiménez de Asúa, y esa entrevista se celebró en el Hotel Ortava... He aquí una nota que conviene fijar: Los socialistas son camaradas de lo suntuoso y de lo mejor. Ante los obreros, en la "pose romántica" de eh mangas de camisa, y si mal no viene, se exhibe un siete en los pantalones. Ahora ¿en privado? ¡Eso es muy distinta cosa!

El profesor asegura: "Cada día se acentúa más la tendencia a la forma colectiva. Esto es ya bastante para darnos una idea del porvenir del socialismo."

Señor Jiménez de Asúa: el que escribe, escuchó de sus melifluos labios, durante un curso en la Universidad Central, infinidad de artísticos "camelos"...

Además, ¿y el fascismo? ¿Se trata, por ventura, de una "doctrina individualista"? Por el contrario, ese "coco" está constituido por un anhelo de la colectividad. He dicho un anhelo, que no una "doctrina". Los intelectuales que cobran y no dan clase han engendrado esa pléyade de doctrinarios superfluos e inútiles, sin sentido de la realidad.

El señor Jiménez de Asúa—así, co un "de" que a si mismos se dan

estos "aristócratas fracasados", según gráfica y dolorosa confesión de Prieto—prefiere, en cuanto a su trascendencia social, la figura de Carlos Marx... Y ¿son ustedes los que llaman a los católicos retrógrados y anticuados? Carlos Marx! El hombre que engendró aquel socialismo del que ha escrito hace poco el socialista Henri de Mau, que de él queda lo que de un cuchillo al que primero se le quitó la hoja y después el cabo... "Eso" prefiere el señor Jiménez de Asúa... Empero, yo recuerdo que en la Uni-

versidad Central el señor Jiménez de Asúa prefirió pulcra y elegantemente una coliflor y después... ¡un vaso de noche!

De los hombres políticos actuales, el señor Jiménez de Asúa no alcanza a ver, según su propia expresión, más hombres que Prieto y Companys. ¿Es cuestión de miopía? Pues, de ser así, en Madrid hay muy buenos oculistas y para ese viaje no hacia falta traer esas alforjas.

Menguados andaríamos los españoles si nuestros únicos hombres fueran dos antiespañoles furibundos: un socialista-internacionalista y un separatista catalán. Pero, no. El señor Jiménez de Asúa sabe—incluso por experiencia personal—que las juventudes contemporáneas de España tienen sus hombres, sus verdaderos hombres! Unos hombres a cuya hombría no les hace falta el ditirambo aburguesado, perfumado y versallesco... del señor Jiménez de Asúa.

Fero, en fin... "Era un aire suave"... ¡Ah!, sí, sí, como no. Buenos días, marquesa Eualla.

Un estudiante de Derecho.

Tenerife, Julio de 1934.

SE ALQUILA un piso en sitio céntrico. Darán razón, San Francisco número 32.

EN LA VECINA CIUDAD

Nueva Abadesa de Santa Clara

Ha sido elegida Abadesa del observante convento de Santa Clara, de La Laguna, la reverenda Madre Sor Lorenza de Santa Catalina Mártir Rodríguez Arias, apreciada Religiosa de la edificante Comunidad carisa del histórico monasterio de la ciudad de los Adelantados.

Sustituye a la benemérita reverenda Madre Sor María Jesús de Santa Catalina de Bclonia Cárdenes, ilustrada maestra nacional, que ha regido con pulso sereno y acierto laudable los destinos del convento en los seis años precedentes, que no han sido, por cierto, de calma bonancible para los cenobios claustrados, por los vientos huracanados que azotaron sus muros y combatieron su paz augusta.

En fuerza del Derecho, y conforme a lo que ordenan los Estatutos de la Orden clarisa-franciscana, la Rvda. Madre Cárdenes deja el cargo, tan dignamente ejercido, el que ocupa la Rvda. Madre Rodríguez, a la que deseamos muchos éxitos en el nuevo puesto.

Nuestro amadísimo Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Relgada, se dignó presidir el acto, al que precedió plática, oportuna en alto grado, fraternal en sumo afecto.

LA EMISORA NACIONAL DE ONDA LARGA ha sido aprobada en sesión de Cortes dia 13 Junio

TAMBIEN LAS ONDAS LARGAS LAS CAPTAN TODOS LOS RECEPTORES

PILOT E R LA

Sentinel Hora

EXCLUSIVA: JAIME SCHWAB. LOS MADRAZO, 6 y 8. MADRID

"Gaceta de Tenerife"

Librería y Tipografía Católicas S.A.
Santa Cruz de Tenerife

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta General Extraordinaria para el viernes, 6 de Julio, a las 3 y media de la tarde, en el local del Círculo Mercantil, Dr. Comenge, núm. 13

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la situación de la Empresa.
Tomar los acuerdos necesarios.

CALLOS



DEDOS DOLORIDOS, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. Aliviados en un minuto. Tenga Parches Zino, del Dr. Sholl, siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches suprimen el dolor, callos y durezas. Pasetas 1'50.

Venta en todas las farmacias.

ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS.

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES
Herradores 55.—LA LAGUNA.



REUMATISMO

FRAVINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAVINOL disuelve el ácido úrico, purificando ::: la sangre de todos los venenos ::: :::

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Fuieto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDEO, Farmacia. — La Laguna

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no



LA SEÑORA

D.^a Dominga Rodríguez y Rodríguez Viuda de Martín

Falleció en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica Sus hijos don Virgilio, don Cándido y doña Benita Martín Rodríguez; hijas políticas, doña Dolores Monje García, doña Carmen Rodríguez Amador y doña Pilar González Abreu; hijos políticos, don Manuel del Castillo Albelo y don José Pestano Alvarez; nietos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, y asistan a los funerales que por el alma de la finada se celebrarán el próximo martes, día 2 del actual mes, en la parroquia de la Concepción, de esta ciudad, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 1 de Julio de 1934.
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis concede 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada.

ORDENES SAGRADAS

Nuevos diácono y subdiáconos en esta Diócesis

Por nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, ha sido conferido el sagrado Orden del Diaconado a don Jesús Cabrera Medina; y el sagrado Orden del Subdiaconado a don Gabriel Gómez-Landero Koch, don Gabriel Alvarez González y don Eusebio Méndez.

Con toda cordialidad felicitamos a esos estudiosos jóvenes, llenos de vocación y virtudes para ejercer próximamente en nuestra Diócesis el sagrado Ministerio sacerdotal, enhorabuena que nos complacemos en hacer extensiva a sus respectivas familias, en las que contamos con amigos muy queridos.

DE EXPLORADORES

El último Campamento

Al estimado compañero don Antonio Martí, en prueba de estímulo y admiración.

Quando un tema afecta tanto a cultura física como moral y redundante en beneficio de una infancia, principal fuente de nuestras generaciones, es motivo sobrado para enaltecer el sendero trazado para que se desenvuelva dentro de su máximo desarrollo, puesto que con ello se consigue llegar a la meta del ideario trazado.

Hagamos un análisis determinado de los artículos que con sumo acierto nos escribe en "La Prensa" nuestro distinguido amigo don Antonio Martí, y basta echar con ello un ligero vistazo, saboreando su esencia, para comprender que está percatado a fondo de los méritos y validez de las teorías de Badem Powell, ya gozadas por el amigo en tiempos de su lozana edad, tiempos aquellos en que compartía en su juventud los buenos ratos de las excursiones domingueras y la delicia apacible que en sí encierra un Campamento instalado en pleno campo, donde la tranquilidad y sosiego de una juventud entusiasta se explana a su antojo en el remanso elegido para ello.

Estos ratos de puro deleite campestre compartido equitativamente con el horario señalado de antemano, en que se desenvuelve el programa a realizar, forman un conjunto de grandeza que nadie más que los que convivimos con los jóvenes Exploradores sabemos darle el mérito que en sí encierra.

Las horas que transcurren entre los "scouts" durante los hermosos días de primavera y estivales, cuando aprovechando las festividades propias del descanso y recreo de la juventud, son utilizados por estos pequeños entusiastas que, con la vista fija en un fin, siguen sin desmayo las doctrinas escultistas, doctrinas que desaprovechan con gran perjuicio de sus hijos gran número de padres de familia des-

concedores en absoluto del significado de esta magnitud arraigada en millones de niños y jóvenes de todas las naciones, unidos todos, por el estrecho lazo de camaradería, constituyendo una gran familia mundial, arraigados por el amor al prójimo y ostentando como único lema la consigna de "Amaos todos, y olvidar el odio de razas".

A ti, pues, amigo Martí me dirijo con todo fervor, pues tu supiste apreciar lo que significa un Campamento de Exploradores y compartistes con los muchachos las horas benditas del pasado domingo.

Olvidemos todos los amantes al escultismo, con inquebrantable amor de lealtad a las teorías de Powell, las censuras que pudieran lanzarse en nuestra contra, y sigamos la lucha sin par de las desilusiones fomentadas por la envidia y la maldad de nuestros enemigos, pues los que con la conciencia tranquila siguen la ruta del bien, son los llamados a recibir la admiración de los que conocen la Institución de Exploradores, los que por el contrario, ostentan sobre su vista la venda de la ignorancia, hemos de tenerles compasión, a ellos precisamente hay que convenecer que son quienes necesitan principalmente exteriorizarse en nuestras doctrinas.

He de agradecer, finalmente, a nuestro compañero de Institución don Antonio Martí, los artículos por él publicados en el diario "La Prensa", y a ti me dirijo con todo cariño. No te importe que algún obstáculo se interponga en el camino para impedir tu marcha hacia el final de nuestro lema. Yo te felicito efusivamente y sirvante estas mal emborronadas líneas para testimoniarte el aprecio y consideración de un compañero que admira tus valiosos méritos, tanto periodísticos como escultistas, en pro de nuestra Institución.

Francisco M. DE VILLENA.
Tenerife, Julio de 1934.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Escritura de una embarcación

Por la Delegación marítima de Las Palmas se hizo entrega de la copia de escritura de la embarcación "Joven San Blas", a su actual dueño don Manuel Peña.

Colocación de un motor

Don Pedro Torres Díaz solicita autorización para poder colocar en la embarcación de su propiedad denominada "Silva el Marino", un motor marca Bolinder, de 10 caballos de fuerza.

Se interesa la presentación de dueños de embarcaciones

Para hacerles entrega de las copias de asiento de las embarcaciones recientemente adquiridas por ellos: doña Saturnina Ledesma, sobre el bote "San Francisco"; y don Indalecio de León Herrera, sobre el bote "Pez Verde".

Licencias absolutas

El vicealmirante jefe de la Base naval principal de Cádiz ha remitido a esta Delegación marítima las licencias absolutas de los marineros del reemplazo del año 1920, de los siguientes distritos:

Del distrito de Santa Cruz de la Palma, la del marinero de primera Diego Bethencourt Pérez.

Del distrito de la Orotava, la de los marineros de primera Pedro Real y Real, Cipriano Carrillo Hernández y Celestino Rodríguez Carrera; y de los marineros de segunda Agustín del Pino Carballo y Francisco Javier Padrón y Martínez.

Distrito de la capital (Tenerife), la de los marineros de primera Juan Hernández y Hernández, Francisco Sosa Trujillo, Policarpo de León y González y los marineros de segunda Marcial Lorenzo Cruz, José Rijo Suárez, Antonio Favelo Fernández y Plácido Rodríguez Suárez.

NO PIDA nunca "Aros de pistón"; pida siempre "Aros BRICO".



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1 Domingo.	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.	ALONDRA	"
19 Jueves.	ALCA	"
26 Jueves.	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 594

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 594.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMILIO SERIS, 108.—TELEFONO 531

URDAS PULCRAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELETOS

MORTU

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SVTBO

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Recetas culinarias

Tortilla Lyonesa

Se limpian dos cebollas regulares (peso aproximado 1/4 de kilo). Se cortan en lonchas del grueso del canto de diez céntimos, se sacan unos aros del diámetro de una moneda de cinco pesetas y se bañan en tres cucharadas de leche, reservándolos.

Los recortes sobrantes de la cebolla se pican y se ponen en una sartén muy pequeña con un diente de ajo y 1/2 decilitro de aceite, se tapa la sartén y se deja estofar la cebolla, a fuego moderado, procurando que ésta no tome color.

Una vez cocida se retira el ajo y se vierte dicha cebolla en una sartén de 30 centímetros, se echan 10 o 12 huevos batidos con sal y se hace la tortilla a la francesa, colocándola en fuente larga.

Los aros bañados en leche se pasan a la harina, sacudiéndolos bien para que desprendan ésta, friéndolos en aceite caliente a bonito color dorado.

Se colocan a lo largo de la tortilla en forma escalonada, y se sirve

EL FUTBOL EN TENERIFE

Montepío de Jugadores

En diferentes ediciones del pasado mes de Mayo, hemos expuesto a nuestros lectores la imperiosa necesidad que tiene Tenerife de la constitución de un Montepío de Jugadores.

En esta larga y ardua labor no hemos tenido ayuda alguna y, hasta la fecha, las crónicas dedicadas a esta institución han resultado estériles, lamentando mucho la actitud que han seguido los cronistas deportivos al soslayar este tema como si careciera de interés.

¿Por qué no se constituye en Tenerife un Montepío de Jugadores? Esta es la pregunta que en la actualidad sale de todos los aficionados conscientes. ¿Por qué? A nosotros nos parece que es por no perder la costumbre, que siempre nos ha caracterizado a todos los tinerfeños, del "aplatamiento" y el poco dinamismo al emprender o realizar una obra.

La constitución del Montepío de Jugadores en esta capital vendría a resolver varios problemas económicos porque están atravesando actualmente los clubs.

En primer lugar, los jugadores lesionados a consecuencia del juego duro del Campeonato y donde los "teams" locales, por sus condiciones económicas, no tienen representantes facultativos, se ven en un difícil problema de resolver, donde solamente un Club, el Deportivo Tenerife, puede satisfacer a sus "equipiers" esta imperiosa necesidad.

Otras de las cosas que se hacen sentir bastante en la actualidad es la falta de asistencia médica y el mal acondicionamiento de los botiquines en las canchas de juego.

Y, por último, la falta de reconocimiento facultativo a los jugadores y como consecuencia de esto se deriva que hay en la actualidad muchos "equipiers" que están jugando en primera categoría sin tener aptitud y condiciones físicas para hacerlo y saliendo perjudicado de esta manera el Club y el jugador.

VALEDRODRI

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1934.

EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 1

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

EL PROCESO POR LOS SUCCESOS DE HERMIGUA

En el cuartel de San Carlos se constituye el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa

Ante numeroso público se inicia la vista. Durante la mañana se termina con la lectura del apuntamiento y de varias declaraciones. Durante la tarde termina el interrogatorio a testigos y procesados. El guardia herido, José Garrote, presta una interesante declaración

Expectación pública

Durante estos últimos días la nota saliente que ha absorbido a la opinión se recocentaba en un hecho: la vista del proceso por los desgraciados sucesos desarrollados en el pueblo de Hermigua, en la isla de la Gomera, el día 22 de Marzo del año 1933.

La expectación pública era grande. Se trataba de un hecho poco vulgar. Una causa con 32 procesados, que habrían de ser juzgados por un Consejo de Guerra. Ocho defensores. Y como nota emocionan, la severidad del Código de Justicia militar, que aplica la pena de muerte a varios procesados.

Los preparativos, la aparatosidad del acto, todo crea un ambiente de seriedad máxima

Esta vez nos hemos sentido disciplinados, sometidos a la exactitud militar. Y muy tempranito encaminamos nuestros pasos hacia el Cuartel de San Carlos, donde se aloja el regimiento de Infantería número 37, el cual se halla situado, como todos saben, frente a la Avenida Marítima, teniendo por escenario el azulado y proceloso Atlántico.

Cuando ya nos aproximábamos al Cuartel de San Carlos ante nuestra vista se desdibujan las figuras azuladas de los guardias de Asalto, con su gorra encasquetada y con sus porras de reluciente cuero, como si aún estuvieran sin inaugurar. Y ojalá que en nuestro país no haya necesidad de ponerlas en movimiento.

Amablemente nos indica un guardia amigo, por nuestra misión ya nos conocemos todos, que hagamos la entrada por la parte de la Avenida Marítima, lo que efectuamos sin más dilación.

En la puerta principal más guardias de Asalto que nos franquean el paso. Al trasapasar los umbrales de la Casa Militar se ofrece a nuestra vista un conglomerado de uniformes con las insignias de diferentes graduaciones. Un oficial don Augusto Machado, que asume el cargo de capitán de cuartel, nos acoge amablemente y nos indica el lugar donde habría de celebrarse la vista.

Diagonalmente atravesamos todo el amplio patio, hasta llegar al ángulo derecho, donde vemos otra aglomeración de uniformes.

Y nos encontramos con un amplio salón, constituido por dos naves. Siguiendo las indicaciones del teniente Pérez Linares, avanzamos hacia la parte interior y desviándonos hacia la izquierda nos encontramos ante unas mesas cubiertas con tapetes encarnados, que son las destinadas a la Prensa.

Describamos la escena. En la nave de la derecha, y en su parte superior, sobre un tarimado se halla el lugar destinado al Consejo. A la derecha, una larga mesa para las defensas. En frente el puesto del Ministerio fiscal, y en el centro la mesa del juez Permanente de Militar. Detrás y a más baja altura siete u ocho bancos destinados a los procesados. Después de un espacio en blanco, el

lugar para las personas invitadas y público. En la nave de la izquierda, la tribuna de los periodistas. Detrás y un poco hacia la parte inferior una sección armada con un teniente, un sargento y dos cabos. Y por último, lugar para el público.

La Sala con numerosos ventanales a derecha e izquierda. Entre ellos se vislumbran las figuras de centinelas.

Se constituye el Tribunal

Todo está dispuesto. A las nueve y media se constituye el Consejo de Guerra. Lo forman: presidente, teniente coronel de Artillería, don José Gómez Romeu.

Vocales: capitanes de Artillería, don Fernando Marin Delgado y don Enrique Suárez Deza; capitanes de Infantería, don Eugenio López Moradillo, don Nicolás Prat O' donéiz y don Camilo Tocino Tola.

Vocales suplentes: capitanes de Infantería, don Gonzalo Sastre Molina y don Cándido Soto.

Vocal ponente, ocupando sitio en el Tribunal, el teniente auditor de segunda, don José Manuel Coloma y Escrivá de Romani.

Actúa de fiscal el teniente auditor de primera, don Lorenzo Martínez Fuset.

Juez Permanente de Militar, comandante de Infantería don Francisco Sánchez Pinto, instructor del proceso. Secretario, brigada señor Rossi.

Los letrados ocupan sitio en el siguiente orden: don Luis Rodríguez Figueroa, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, don Benigno Mascareño, don José Carlos Schwartz, don Sebastián Castro, don José Arozana, don Juan Simeón Vidarte y don Luis Jiménez Asúa.

Delante de la mesa del juez militar aparecen dos sacos y un cajón, que son las piezas de convicción. Solamente aparece a la vista un sable y un fusil.

En el estrado ocupan sitio algunos abogados con toga. El lugar destinado al público se halla completo.

Los procesados, todos en su sitio, custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

En el primer banco aparecen cuatro mujeres. Una de ellas joven, rubia y bien parecida. Viste traje azul. Otra algo vieja, algo campesina, y las otras dos de mediana edad, una de ellas llevando en brazos una criatura.

Entre el resto de los procesados se advierte uno con el pelo blanco, los demás todos son jóvenes, muchos de ellos vistiendo con cierta elegancia.

Comienza el acto con la lectura del apuntamiento

El presidente anuncia que comienza la vista del proceso número 10 del año 1933, por el delito de agresión y asesinato a la fuerza armada.

El juez permanente militar, señor Sánchez Pinto, da lectura al apuntamiento.

En él se da cuenta de la forma en que ocurrieron los hechos en la mañana del día 22 de Marzo de 1932, en el sitio conocido por el Palmarejo, situado en la carretera

de Hermigua.

Con motivo de una huelga se aborotaron los ánimos, reuniéndose numerosas personas en dicho lugar, que al regresar de Agulo un camión ocupado por el cabo del puesto de la Guardia civil de Hermigua, Antonio Fuente García, en unión de los guardias Miguel Cano Gutiérrez y José Garrote De Pedro, fueron éstos agredidos a pedradas y palos y tiros, siendo desarmados y arrojados a un barranco, muriendo los dos primeros y resultando herido el último. También resultó muerto un paisano.

Terminada la lectura del apuntamiento, que dura algún tiempo, el fiscal y los letrados piden la lectura de varias declaraciones que les interesan.

El señor Ballester pide se lean las declaraciones de doña Armanda Ponte y don Elías Doblado.

El señor Vidarte pide se lea el dictamen médico dando cuenta de la autopsia practicada al guardia Cano.

A petición del letrado señor Rodríguez Figueroa comparecen los médicos militares señores Gabarda, Malvá y Soriano, para que se ratifiquen en el informe emitido acerca de la lesión sufrida por Domingo Medina Santos.

Se lee el referido dictamen, que ratifican dichos médicos. El mismo abogado hace algunas preguntas al señor Malvá.

El letrado señor Schwartz, pregunta a dicho facultativo si estando dos personas en el mismo nivel, disparando una de ellas el proyectil, puede describir una trayectoria de abajo a arriba, contestando el facultativo que dependía de muchas circunstancias, pero sin llegar a concretar.

También el señor Vidarte concreta dicha pregunta gráficamente, diciendo que si dos personas situadas en el mismo plano y teniendo una de ellas una pistola en posición normal, puede el proyectil describir una trayectoria de abajo a arriba, contestando el señor Malvá de una manera indefinida.

El señor Vidarte repite la pregunta, agregando el detalle de que las dos personas sean de la misma estatura, concurriendo las demás circunstancias expuestas, pero el señor Malvá no da una respuesta contundente, pues lo subordina a varias causas, por lo que se da por terminada la prueba.

Siendo la una del día, la Presidencia suspende la vista, para reanudarla a las tres de la tarde.

Declaración del guardia José Garrote

A las tres y media de la tarde, se reanuda la vista del proceso.

El fiscal, señor Martínez Fuset, pide la comparecencia del guardia civil José Garrote de Pedro.

La presencia de este testigo causa emoción en el público, pues se trata del único guardia que salió con vida de los estados sucesos, después de haber sido agredido y dado por muerto.

—¿El día 22 de Marzo de 1933— le pregunta el fiscal—formaba usted parte del puesto de Agulo?

—Sí, señor.
—¿Cuándo tuvieron conocimien-

to de que los ánimos estaban exaltados en Hermigua?

—De once a once y veinte de la mañana, en que se recibió aviso.

—¿Cuándo cumplimentaron la orden de salir para Hermigua?

—A las doce, saliendo conmigo el guardia Cano.

—¿Iban ustedes con pantalón corto?

—No; llevábamos calzón con legui.

—¿En qué lugar se encontraron con el cabo Fuente?

—En Cruz del Viento. Allí se había bajado para quitar los obstáculos que había en la carretera.

—¿Qué órdenes dió el cabo a la fuerza?

—Que tuviéramos cuidado, porque podían tirar piedras desde las plataneras.

—¿Iban ustedes solos en el camión?

—No, señor; también iban unos chicos.

—¿El camión llevaba mucha velocidad?

—No, marchaba lentamente, debido a los obstáculos.

—¿Dónde encontraron los primeros grupos de personas?

—En Palmarejo, donde habían reunidas unas 60 o 70 personas. Pero, además, en los pretiles habían también grupos, y después siguieron llegando más.

—¿Y mujeres, habían muchas?

—Unas 15 o 20.

—¿Qué actitud adoptaron?

—Al parecer buena. Después comenzaron a tirar piedras y a profirir insultos.

A nuevas preguntas del fiscal dice que hallándose rodeado de grupos, recibió de pronto un golpe que le derribó en tierra.

—¿Se dió la voz de fuego por el cabo?

—No, señor.

—¿Y de preparen?

—Tampoco.

—Las mujeres ¿adoptaron una actitud hostil?

—Había una rubia que incitaba a la agresión, diciendo a los hombres que no sabían llevar los pantalones, que ya verían lo que hacían ellas.

El señor Rodríguez Figueroa le pregunta si no tiene interés en la causa.

—No, señor—contesta.

—Pero usted sabe que tiene derecho a una indemnización.

—Yo no sé nada. Yo lo único que quiero es que se haga justicia.

El señor Rodríguez Figueroa le pregunta si la orden de salir la dió el cabo o el delegado del Gobierno contestando que él no sabe nada de eso.

—¿Y no sabe usted si el cabo recibió aviso por teléfono.

—Yo lo único que sé es que el sargento nos avisó para que saliésemos.

Luego relata lo que ocurrió en el Palmarejo, en que los grupos se arrojaron sobre él tratando de quitarle el fusil, pero lo pudo conservar en su poder, hasta que más tarde se lo arrebataron, cogiéndolo por el caño y dándole con la culata en el cuerpo.

Dice que también le dieron golpes con palos y con un cuchillo, arrancándole las cartucheras.

Oyó como decían: "A este hay que arrojarlo al barranco".

Después lo arrojaron al barranco, cayendo a una huerta y luego a una segunda, donde perdió el conocimiento por unos minutos.

El señor Ballester le pregunta si consideró que fuera necesaria la salida del camión.

Contesta que no puede hacer esas apreciaciones, pues su deber no es otro que acatar las órdenes de sus superiores.

A nuevas preguntas de dicha defensa dice que Domingo Rodríguez le merecía buen concepto.

Le pregunta si lo considera capaz de participar en el hecho.

—Yo no puedo decir si es o no es capaz. Lo que si digo es que le vi en el lugar del hecho, cuando ya estaba herido y arrojaban piedras al barranco.

El señor Mascareño le pregunta si conoció a algunas de las mujeres que se hallaban cuando los sucesos.

Dice que recuerda de una chata, baja, la cual le llamó la atención porque tiraba piedras.

También recuerda a una rubia, joven, y a otra con un chico en los brazos. Esta daba golpes al camión con un palo.

Le pregunta si se molestó porque el Domingo Rodríguez le preguntara por su estado de salud, acaso por odio.

—Con odio no, pues yo no tengo odios para con nadie, pero como no me iba a molestar que preguntara, cuando estaba junto con los que mataron a mis compañeros, y no lo hicieron conmigo porque no pudieron.

—¿Usted vió en la carretera a un viejo con el pelo blanco?

—Sí, señor, y tenía un palo. Quizá fuese él quien me dió un golpe.

También le interroga el señor Schwartz, refiriéndose al momento en que le empujaron hacia el barranco.

—Que me empujaron, no; que me lanzaron, pues me cogieron por las piernas y por cuerpo y me despidieron.

Relata después cómo hallándose caído en la segunda huerta, entre una platanera, vió bajar a los que dieron el tiro de gracia al cabo, oyendo las voces de la víctima, que decía: "Dejadme, que tengo hijos".

Dice que en aquellos momentos todo el mundo aplaudía, como si se tratara de una función de teatro.

También le interrogan los demás letrados, teniendo pocas variaciones sus declaraciones.

Al suspenderse la vista diez minutos se originó un incidente, por sufrir un ataque la procesada Catalina Hernández Negrin (a) "La Caparola".

Reanudada la sesión, continúan los interrogatorios, que dejamos de reseñar por falta de tiempo y exceso de original, a más de que, por otro lado, todos responden al criterio de la parte interesada.

A las siete y media de la tarde terminó esta prueba.

El presidente suspende la vista, para reanudarla mañana, lunes, a las nueve de la mañana.

Empezará con el informe del fiscal señor Martínez Fuset.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

La Generalidad no ha cambiado de actitud, pues se propone publicar un reglamento para la aplicación de la Ley de Cultivos

En la sesión del Parlamento de ayer, de madrugada, se aprueban los Presupuestos

Anoche se originaron en el Congreso violentos escándalos, tratando de agredirse varios diputados.—Después de amplio debate se aprueba el proyecto para solucionar el paro obrero

Se asegura que en Munich han ocurrido graves acontecimientos políticos

La Policía ocupa en Berlín el barrio donde se hallan los edificios públicos.—Se dice que ha sido asesinado el general von Schleicher y que han sido tomadas militarmente las estaciones de Berlín

Noticias de Cataluña

UN TIMO AUDAZ

Madrid 30 18'15.—Dicen de Barcelona que hoy, a la una de la tarde, se cometió un timo audaz.

Cuando se hallaban en la puerta del Banco Hispano Americano dos agentes urbanos, se les acercó un joven, diciéndoles que dentro del Establecimiento habían sustraído a otro señor 40 mil pesetas.

Añadió que era cuñado de un agente de la Comisaría de Orden Público, indicando a los guardias que detuvieran al ladrón cuando hiciera una señal convenida.

Ai salir del Banco el referido señor, el joven hizo las señas, siendo detenido por los guardias.

El joven lo ayudó a subir a un automóvil, quitándole 38 mil pesetas.

El detenido hizo protestas, pero no se le atendió y todos marcharon a la Comisaría, pero durante el camino desapareció el joven acusador.

El señor detenido es cajero de unas manufacturas textiles de Tarrasa, quien había acudido hoy al Banco para extraer dinero para el pago de jornales.

Inmediatamente fué puesto en libertad.

LAS MANIFESTACIONES DE PESAME POR LA MUERTE DEL SR. SELVAS

El consejero de Hacienda rogó a los periodistas que publicasen el agradecimiento del Gobierno por las manifestaciones de pésame recibidas con motivo del fallecimiento del señor Selvas.

En Alemania se desarrollan graves acontecimientos políticos

SE TRATA DE UNA ACCION REVOLUCIONARIA CONTRA HITLER

Madrid 30 19'35.—De París anunciar que según noticias que se reciben de Berlín, se asegura que en Munich han ocurrido graves acontecimientos políticos.

Se agrega que en la capital de Alemania se nota un gran nerviosismo, habiendo la Policía ocupado el barrio donde se hallan los edificios públicos del Estado.

También se expresa que se trata de una acción revolucionaria, la cual va dirigida contra Hitler.

En el barrio de Tiergarten, donde están los locales del Estado Mayor de las Secciones de Asalto, no se permite el paso.

Otras noticias dicen que ha sido asesinado el general von Schleicher, habiendo sido tomadas militarmente las estaciones de Berlín.

Igualmente se rumorea que ha sido detenido el jefe del Estado Mayor de las fuerzas de Asalto nacional-socialistas.

DETENCIONES QUE SE CONFIRMAN

De Berlín telegrafían confirmando la detención del señor Roehm, así como también la de numerosas personas del nacional-socialismo.

MOVIMIENTO DE FUERZAS DE POLICIA

Según telegrafían de Viena, las noticias que se reciben de Berlín confirman que se observa un movimiento de fuerzas de Policía.

Estas han ocupado los edificios públicos.

DISPOSICIONES OFICIALES

LAS LIQUIDACIONES DE DERECHOS DE ARANCEL

Madrid 30 14'30.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta en su número de hoy una disposición del Ministerio de Hacienda por la que se señala el recargo que han de satisfacer, durante la primera decena de Julio, las liquidaciones de derecho de arancel, que se efectúan en moneda de plata o billetes.

Del Gobierno

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VISITAS

Madrid 30 18'30.—El Presidente de la República recibió hoy en Audiencia a don Amadeo Hurtado.

También le cumplimentó el Comité de la Colonia Escolar Universitaria de Santander.

Por último recibió la visita del agregado naval de Italia.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Con el ceremonial de costumbre tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario del Ministerio del Trabajo, don Jesús Ullé.

Entre el saliente y el entrante se cambiaron los discursos de rigor.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota a los periodistas diciendo que en la Universidad

de Belgrado ha dado una serie de conferencias acerca de España el periodista yugoeslavo Milosch Crnianski, que formó parte del con junto de periodistas que visitó a España.

El conferenciante describió con gran maestría Castilla, Andalucía y otras regiones.

Anunció que continuará sus disertaciones.

Además, se propone publicar un libro recogiendo las impresiones de España.

VISITAS DIPLOMATICAS

El titular de Estado recibió a los embajadores de la Argentina, Italia, El Brasil y otros diplomáticos.

Varias noticias

EL ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 30 14'35.—Los datos que facilita el Observatorio Meteorológico anuncian que el centro de las altas presiones del Atlántico aparece hoy al Sur de Irlanda, extendiéndose aquella desde las Azores hasta el Norte de Escocia.

Las presiones bajas del Mediterráneo ocupan toda Italia extendiéndose por el Norte hasta Polonia.

En el golfo de Cádiz aparece una zona de presiones bajas.

En el Norte de la Península se mantiene el cielo cubierto.

En el resto se observan pocas nubes.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, cielo nublado, lluvias y marejada.

En el resto de España, cielo poco nublado.

Se observan algunas tormentas en Levante y en el estrecho de Gibraltar.

Temperaturas: Máxima, con 35 grados, en Córdoba. Mínima, con 5 grados, en Segovia.

CONGRESO DE JUVENTUDES CATALOGAS GALLEGAS

De Orense participan que se ha inaugurado el Congreso de Juventudes Católicas Gallegas.

Presidió el acto el Obispo.

En toda la región se han hecho siete mil inscripciones, 122 centros y 58 círculos de estudios.

Pronunció un magistral discurso don Angel Herrera, ocupándose de la Prensa Católica.

El orador fué muy ovacionado.

EXPLOSION DE UN PETARDO

De Valencia anuncian que hizo explosión un petardo de gran potencia, colocado en la escalera de la casa del sastre Marcelino Masoti, afiliado a la derecha regional.

La explosión causó daños de consideración.

Se encontró una tarjeta, que decía: "Esto no es más que un prólogo".

UNA CAMIONETA EN PELIGRO

De Málaga expresan que cerca de Mijas, una camioneta se desvió del camino, quedando colgada del borde de un precipicio de gran profundidad.

El conductor y dos auxiliares que le acompañaban, pasaron momentos de verdadera angustia, pero al fin lograron salir del vehículo.

ATRACO A UN COCHE

Según manifiestan de Bilbao, Luis Muras y Francisco Bravo allugaron un automóvil cerca del Sanatorio de Brinas.

Después amordazaron al chófer, atracándole.

Seguidamente se dieron a la fuga, llevándose el coche.

Enterados del hecho los forales, marcharon en busca del automóvil, encontrándolo, deteniendo a los atracadores.

Estos confesaron que pensaban asaltar el estanco de Lorio.

TREN QUE ARROLLA A UN AUTOTOBUS

Madrid 30 18'35.—De Salamanca participan que en el paso a nivel

del barrio de Garrido, un tren arrolló a un autobús.

El coche quedó partido en dos mitades, resultando herida una señora y dos niños.

También sufrieron heridas otros viajeros.

El conductor resultó ileso.

De haber ido el coche lleno de viajeros, como es costumbre, la catástrofe hubiera sido tremenda.

Parece que se ha comprobado que las cadenas del paso a nivel no estaban echadas.

VIAJERO ARROLLADO POR UN TREN

También dicen de Salamanca que cuando un viajero intentaba tomar el tren, en la estación de Guijuelo, el convoy le arrolló, pereciendo destrozado.

La víctima no ha sido identificada.

Exposición Provincial Escolar en el Circulo de Bellas Artes

ABIERTA DESDE EL DIA 1 AL 8 DE JULIO

HORAS: DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 4 A 7 DE LA TARDE

ENTRADA: 0'25 PESETAS

NO DEJE DE VISITAR ESTA EXPOSICION ESCOLAR, QUE SALDRA SATISFECHO.

La sesión de ayer en el Congreso de los Diputados

EL ASUNTO DEL MAIZ

Madrid 30 13'30.—Parece que el asunto del maíz ha dificultado la sesión del Congreso.

El Gobierno ha declarado su propósito de que queden satisfechos los intereses legítimos, considerando en primer lugar a la región gallega.

LA CUESTION CATALANA

En la cuestión catalana se insiste en que ha de aceptarse ante todo la sentencia, dando muestras de rigurosa obediencia, para después reformar el artículo 22 de la ley agraria por decreto.

Hasta ahora se ignora que la Generalidad haya cambiado de actitud, pues se propone publicar el Reglamento para la aplicación de la Ley de Cultivos en los primeros días de la semana próxima.

ASUNTOS A DISCUTIR

Aunque en la madrugada se da

ba por seguro que en la sesión de hoy se discutiría la proposición de los funcionarios separados sin expediente, el problema de Cataluña, la ordenación de la industria hullera, las mejoras a los oficiales y sargentos, y los suplicatorios para procesar a los señores Lozano y Primo de Rivera, lo más probable es que se debata el problema de Cataluña y los suplicatorios, votándose el presupuesto.

Probablemente, el problema hullero no se tratará hoy, pues se resolverá por decreto ley o se llevará a la Comisión Permanente de las Cortes.

LA CONFERENCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO Y EL SR. SBERT

Autorizadamente se rectifica que en la conferencia que sostuvieron los señores Samper y Sbert, se haya tratado del problema catalán.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 6.

Fernán Galán, 43, principal.

Teléfono 751

LA SESION NOCTURNA DEL VIERNES TERMINA A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Madrid 30 14'30.—En la sesión nocturna de anoche siguió discutiéndose el articulado.

Defendieron enmiendas los señores Calderón Ventosa, Alzpun, Marraco, Izquierdo y Azpeitia, Lamóneda y Sabrás, las cuales fueron rechazadas.

Terminada la discusión del articulado se aprobaron definitivamente los presupuestos.

La sesión se levantó a las cuatro y veinte de la madrugada.

Se da por seguro que en la sesión de hoy se discutirá la cuestión relacionada con la reposición de los funcionarios separados sin la formación de expediente, el problema de Cataluña, la ordenación de la industria hullera y otros asuntos.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 30 19'30.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las 4 y 15 de la tarde, ocupando la presidencia el señor Alba.

En el Banco Azul se halla el ministro de la Guerra.

En los escaños y tribunas se advierte de animación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

Se entra en el orden del día.

El ministro de Marina lee un proyecto ley.

Continúa el proyecto de mejoras a los suboficiales y sargentos, rechazándose un voto particular del señor Bolaños.

Interviene el señor Rodríguez Viguera, a quien contesta el ministro de la Guerra.

Se discute una enmienda del señor Ortiz Solórzano, la cual es rechazada.

LA SEPARACION Y JUBILACION DE FUNCIONARIOS

Madrid 30 24'15.—Se pone a debate el dictamen del proyecto relacionado con la revisión de los expedientes de separación y jubilación de funcionarios.

En este momento entra en el salón el presidente del Consejo y el ministro del Trabajo.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, anuncia que habiéndose acordado la modificación del dictamen, se suspenderá la discusión.

Se oponen los señores Jiménez Pellicoba, Suárez Tangil, Azpeitia y Calvo Sotelo, todos los cuales piden la discusión inmediata.

También pide la discusión el señor Lamamié de Clairac.

VIOLENTO ESCANDALO

Varios diputados de diversas tendencias, discuten acaloradamente.

El señor Muñoz pronuncia palabras ofensivas contra el señor Oriol, por lo cual éste intenta agredirle.

El señor Muñoz repele la agresión.

En este momento se origina un violento escándalo, intentando agredirse varios diputados.

Los socialistas acuden en auxilio de la izquierda republicana.

El presidente de la Cámara lo

Club Náutico de Tenerife

Hoy, domingo, de once a una celebrará esta Sociedad un

COK-TAIL

Y por la tarde, a las seis, un

TE-DANZANT

Lo que se comunica a los señores Socios por si desean asistir con sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1934.—El secretario accidental, Pedro Alemany.



La Señora Doña Concepción de Quesada, viuda de González Avilés

Falleció el día 27 del pasado mes de Junio

R. I. P.

Su familia, ruega a sus amistades asistan al funeral que tendrá lugar mañana, lunes, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Francisco.

También se aplicarán dicho día en sufragio de su alma, las Misas de 6 y media, en el Asilo de Ancianos; de 7, en el Colegio de la Pureza, y de 6 y media y 8, en el convento de la Asunción.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1934.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Tenerife y Canarias han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

gra al fin hacerse escuchar, estimando que se han pronunciado frases totalmente impropias de un Parlamento.

El señor Lamamié continúa su discurso, pero el señor Muñoz le vuelve a interrumpir, originándose un griterío.

La Presidencia llama repetidas veces la atención al señor Muñoz.

Interviene el señor Samper, que esclarece la cuestión del voto particular de los radicales, que determinó la modificación del dictamen.

EL PARO OBRERO

Se pone a discusión el proyecto del paro obrero.

Interviene el señor Rodríguez Viguera, agrario, quien aboga por que el proyecto de funcionarios se discuta el martes.

El señor Armasa, justifica su aplazamiento para que la Comisión pueda estudiarlo.

El señor González, socialista, se opone a la discusión del proyecto.

El señor Lamamié de Clairac insiste en su petición.

Sigue la discusión del proyecto de paro obrero.

El presidente de la Comisión considera que el proyecto facilitará el enfoque del problema.

Dice que se creará una oficina nacional contra el paro, que recogerá las iniciativas de la Cámara.

El señor Calvo Sotelo se opone a que se acometan obras no previstas, y a que se emita una deuda especial.

También se opone a que se reduzca la jornada, estimando que el paro se solucionaría sustituyendo el sistema económico actual por una economía liberal o socialista.

El señor Martínez Gil estima que es más difícil resolver el paro del campo que el industrial.

Cree que el problema se solucionaría en el plazo de un trimestre.

El señor Prieto fija la posición de la minoría socialista, según la expuso el señor Martínez Gil.

Como el orador se extiende en consideraciones acerca de los enlaces ferroviarios, el señor Alba le llama la atención, pidiéndole se ciera al asunto.

Después de rectificar el señor Salomón se aprueba el artículo primero, así como también del segundo al sexto.

Se desecha una enmienda del señor Maeztu y se aprueba el artículo séptimo.

Interviene el señor Madariaga, quien defiende una enmienda.

El orador censura que en los pueblitos impere el capricho de los socialistas.

Estas palabras producen protestas en el sector de diputados aludidos.

El señor Salomón le contesta por la Comisión.

El voto del señor Madariaga se aprueba por 52 contra 48.

Dicho voto tiende a que sólo se ocupen en obras públicas a los obreros que carezcan de trabajos habituales.

El señor Alba excita a que se apruebe esta noche tan importante proyecto.

Seguidamente se aprueban varios artículos, así como una enmienda del señor Villalonga al artículo 11.

El Sr. Rodríguez Viguera protesta de que se aprobase una ley que prevea una emisión de deuda sin oírse a la Comisión de Hacienda.

Se aprueba el artículo y sin discusión el final del proyecto.

A instancia de la Presidencia se aprueba dicho proyecto definitivamente.

SE LEVANTA LA SESION

El presidente de la Cámara anuncia que esta noche no habrá sesión, añadiendo que si no ha terminado el plazo se discutirán los suplicatorios pedidos.

La sesión se levanta a las nueve y quince de la noche.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO DEL MARTES

Después de terminada la sesión, recibió el señor Alba a los periodistas, anunciando a éstos que seguirá el orden del día que quedó pendiente hoy.

Agregó que se comenzará con la discusión del nuevo dictamen relacionado con la reposición de los funcionarios.

Agregó que seguirá el asunto de Cataluña.

EL JEFE DEL GOBIERNO CELEBRA CONSULTAS CON LOS JEFES DE MINORIAS

Como había anunciado el jefe del Gobierno, hoy comenzó las consultas con los jefes de las minorías.

Primeramente lo hizo con el señor Cambó, quien negó ante los periodistas que hubieran tratado del plan parlamentario y el cierre de las Cortes.

Después consultó con el señor Gil Robles, cuyo diputado manifestó que se había opuesto a que se celebre sesión permanente, mostrándose partidario de reanudar las sesiones el martes.

El señor Martínez de Velasco aconsejó al presidente del Consejo

Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72. No confundirse

Esquina a Imeldo Scris (antes Barranquillo)

jo que no se celebre sesión esta noche, pero si que se reanude la labor el martes.

El señor Samper llamó nuevamente al señor Gil Robles, manifestando éste a la salida que se había acordado no celebrar sesión esta noche y reanudar la labor el martes.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Junio

Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	62'90
Idem mínimo	62'70
Francos suizos, máximo	239'35
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'8A5
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'92
Idem mínimo	1'90

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.

Ultima hora

ESTALLA EN ALEMANIA UNA REVOLUCION CONTRA HITLER

Madrid 1 1'30.—Durante la tarde de hoy han circulado en Madrid insistentes rumores asegurando que en Alemania ha estallado una revolución contra Hitler.

También se decía que en el frente de este movimiento se hallaba el señor Goobels.

Según estos rumores parece que ha sido detenido un ministro sin cartera.

Hasta el momento de telegrafiar no puede preverse el resultado de la lucha que ha comenzado en Alemania, pues no se tienen noticias concretas del movimiento.

LAS SUSTRACCIONES DE VALORES EN CORREOS

A consecuencia de las frecuentes sustracciones de pliegos de valores que se observaban en las expediciones de Irún y Andalucía, se han venido practicando averiguaciones, que han dado por resultado la detención de dos mujeres.

Estas estaban en combinación con el jefe de Correos don Federico García Díez y los oficiales don Luis Gómez Arroyo y don Fernando Alvarez.

Se calcula que lo sustraído asciende a unas doscientas mil pesetas.

Todos los complicados en estos hechos han sido sometidos a un interrogatorio.

Después de prestar declaración han sido puestos a disposición del juez especial que entiende en el asunto.

PERSONALIDADES ALEMANAS FUSILADAS

De Munich se reciben noticias dando cuenta de los graves acontecimientos ocurridos en dicha población, como consecuencia de un movimiento revolucionario.

Agregan que han sido fusilados los jefes superiores de Grupo, que son los generales de división señores Schneidhuber, de Munich; Heines, prefecto de Breslau; Ernst, jefe de la milicia de Berlín; Schmid,

de Munich; Heydebreck, de Pomerania, y el conde Sporequi.

También se comunica que el capitán Rohen se ha suicidado, muriendo en el acto.

DISTURBIOS EN UN PUEBLO DE AVILA

De Avila se reciben noticias participando que en el pueblo de Solórzano se han originado algunos disturbios.

Parece que los vecinos se situaron en la carretera, impidiendo la circulación de vehículos hasta que se les diera una cantidad en metálico.

Intervino la fuerza pública, que logró restablecer el orden.

Se alquila

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.—Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 67.

Ayuntamiento

La próxima sesión municipal

En el Orden del día de la sesión que el próximo miércoles, día 4 del actual mes, celebrará el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
Moción de la Alcaldía relativa a denominación de los Grupos Escolares de esta capital.

Otra sobre adquisición de verjas para la escalinata de la Plaza de la Libertad.

Escrito del Excmo. Cabildo Insular sobre pintura de postes de alumbrado eléctrico en la Avenida Marítima.

Expediente de corrección del cauce del barranquillo del Aceite.

Cuentas que presenta la Administración de Consumos por diferentes arbitrios de los meses de Marzo y Abril últimos.

Expedientes de obras.
Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Presupuesto que presenta el señor arquitecto jefe de reformas en los despachos de carne.

Expediente sobre incidencias de la pensión a las hijas de don Pascual Tapia.

Petición de licencia del practicante don José Hernández.

Manifestaciones del señor Alcalde.

Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 30 de Junio

Temperatura máxima, 26,4.

Temperatura mínima, 18,7.

Humedad relativa media, 56 centésimas.

Dirección dominante del viento, S.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 242 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,9 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

El suceso de ayer en La Jurada

Un obrero es atropellado por una vagoneta, falleciendo en la Casa de Socorro

En la tarde de ayer se desarrolló un sensible suceso en la carretera de San Andrés y sitio conocido por La Jurada, donde trabajan los obreros de la Compañía Metropolitana, para la extracción de piedra y su conducción al muelle.

Este hecho desgraciado, debido a la fatalidad, costó la vida a un modesto trabajador, sin que nadie pudiera evitar el trágico hecho.

Poco después de las tres de la tarde, hallándose trabajando en una vagoneta, el obrero Celestino Hernández, parece que debido quizá a los frenos que no funcionaban con perfección, u otra causa, la citada vagoneta se desilzó y fué a chocar contra una locomotora que se hallaba parada en la misma vía, aprisionando en el choque al Celestino, que resultó gravemente herido.

Inmediatamente sus compañeros acudieron en su auxilio, trasladándolo a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el médico de guardia don Bernabé García y practicante, señor López Moradillo, apreciándosele fractura de la tercera, cuarta y quinta costilla derecha, gran efisema torácico, fuerte contusión abdominal, erosiones y contusiones en la espalda y ambas piernas. También presentaba shock traumático, siendo calificado su estado de gravísimo.

El infortunado obrero falleció a la hora de ingresar en el referido benéfico Establecimiento.

La víctima de este suceso contaba 30 años de edad, estando domiciliado en Valleseco.

El juez de Instrucción intervino en el asunto, practicando las diligencias del caso.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

Renovación Española
AVISO IMPORTANTE

Para evitar toda clase de sobresas, se hace público a los numerosos simpatizantes y amigos que hayan recibido los boletines de inscripción para ingreso en este Grupo Nacional, para pertenecer el día que se funde la filial que en Santa Cruz de Tenerife se cree, que deben ser enviados a la mayor brevedad dichos boletines al domicilio que en los mismos se indican, para precipitar, además, con ello, la constitución de dicha filial.

Conjuntamente se pasará a recoger a domicilio los indicados boletines, rogando igualmente a todos aquellos que deseen pertenecer a "Renovación Española" que por ningún concepto entreguen dicho boletín sin antes requerir del recolector la presentación de la oportuna credencial que lo acredite como autorizado para ese fin por esta Delegación.

Por último se ruega a todas aquellas personas que hayan recibido los indicados boletines y no deseen pertenecer a nuestra Agrupación por los motivos que sean, que disculpen las molestias que la práctica de este servicio pueda ocasionarles.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Junio de 1934.—El delegado de Renovación, Luis Fernaud y Martín.

Ecos de sociedad

BODAS

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebró anteayer, viernes, a las siete y media de la tarde, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Josefina Siliuto y García-Ramos con nuestro estimado amigo el joven médico don Miguel Melo y Benito.

La ceremonia religiosa tuvo lugar ante el Altar de la Virgen Milagrosa, que se hallaba adornado con exquisito gusto artístico y luciendo una espléndida iluminación.

En la intimidad de la familia se celebró la boda.

Deseamos a los jóvenes esposos muchas felicidades.

—En el actual mes de Julio contraerá matrimonio en esta capital, con la bella y distinguida señorita Julia López Sambías, hija del reputado médico don Diego López Daute, nuestro estimado amigo don Manuel Gil Giralde.

MERECIDA DISTINCION

Ha sido nombrado Académico Correspondiente del Instituto Histórico Gallego, de La Coruña, nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE el Cronista Oficial de Canarias, don Francisco P. Montes de Oca y García.

Fué propuesto por los ilustrísimos Sres. académicos de número de dicho Instituto doctor don Julio Dávila, don Félix Estrada Cantoiira, y don Fernando Martínez Morás, y nombrado por unanimidad en sesión solemne celebrada en 28 de Mayo último.

Por esa honrosa y merecida distinción felicitamos cordialmente al señor Montes de Oca y García, uno de los valores intelectuales de nuestro país que con más prestigio se han especializado en los estudios históricos de Canarias.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la joven y distinguida señora doña Cándida Peña y Bello, esposa de nuestro querido amigo don José Tavío.

—Ha dado a luz un niño en La Laguna, la señora esposa del abogado don Juan Pérez Izquierdo.

VIAJES

En unión de su señora esposa ha regresado de Las Palmas el exdiputado a Cortes nuestro distinguido amigo don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

—El próximo martes hará viaje para la Península el practicante de esta Casa de Socorro don José Ballesteros.

—Regresó de su viaje a la Península el maestro nacional nuestro distinguido amigo don Domingo Salazar y Suárez.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

Tenemos en honor de poner en conocimiento de nuestros imponentes y público en general, que esta Caja general de Ahorros ha acordado establecer durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, el siguiente horario de

CAJA
de ocho y media a doce y media de la mañana, no efectuándose operaciones por la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Junio de 1934.—El director, Juan A. Rumeu Hardisson.

Los guitarristas tinerfeños

El próximo concierto de Ignacio Rodríguez

En unión de otro valioso elemento artístico de esta capital, el próximo miércoles, día 4 del actual mes, en el Círculo Iriarte, del Puerto de la Cruz, dará un concierto extraordinario el afamado y aplaudido guitarrista Ignacio Rodríguez.

Según nos dicen del Puerto de la Cruz, en aquella localidad existe mucho entusiasmo por oír de nuevo al excelente guitarrista que tan gratos recuerdos dejó por sus brillantes actuaciones anteriores.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, en la Alameda de la Libertad, de once de la mañana a una de la tarde:

- "Ecos de Aragón", pasodoble, Roig.
- "Khovanchchina" (introducción) Moussorgsky.
- "Una hoja de álbum"; Wagner.
- "Anacreonte", overture; Cherubini.
- "La Revoltosa", fantasía; Chapi.
- "Lagartijilla", pasodoble; Martín Domingo.

Junta Administrativa de Obras Públicas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Hasta las quince horas del día 4 de Julio próximo se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las subastas de las cinco obras de reparación, de explanación y firme con riegos asfáltico, siguientes:

- a) Kilómetros 10'308 al 17 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por su presupuesto de contrata de pesetas 225.083'47 siendo la fianza provisional de pesetas 6.752'55.
- b) Kilómetros 6 al 12 de la carretera de Arona a su Puerto, por su presupuesto de contrata de pesetas 126.361'43, siendo la fianza provisional de pesetas 3.700'85.
- c) Kilómetros 1 al 6 de la carretera de San Miguel a Los Abrigos, por su presupuesto de contrata de pesetas 124.986'60, siendo la fianza provisional de pesetas 3.749'60.
- d) Kilómetros 11, 12, 23, 24, 32 y 34 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, por su presupuesto de contrata de 167.279 pesetas, siendo la fianza provisional de pesetas 5.078'40.
- e) Kilómetros 65 al 72 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por su presupuesto de contrata de pesetas 167'463, siendo la fianza provisional de pesetas 5.023'90.

El plazo de ejecución de las indicadas obras será de 18 meses para la primera y 14 meses las cuatro restantes y para pago en dos anualidades.

Las subastas tendrán lugar el mismo día 4 a la hora de las 16 en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1934.—El secretario contador Elicio Leuona Díaz.

Cabildo Insular Teatros y cines

La sesión de mañana de la Comisión Gestora

En el Orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 25 de Junio próximo pasado.

Oficio del representante del excelentísimo Cabildo, en Madrid, sobre renuncia presentada por doña María de los Dolores Angulo Carpio.

Informe del Negociado a instancia de doña Amparo Díaz Sansón. Escrito de la Dirección de Teléfonos relacionado con retribuciones de la operadora del servicio nocturno de la Central de esta capital.

Escrito elevado a la Secretaría por el oficial segundo don José Batista Rojas, en solicitud de licencia por enfermo.

Informe del gestor del Impuesto de cédulas personales, a instancia de doña Edelmira Díaz.

Expediente, sobre la Mesa, sobre construcción de un refugio en el Llano de Maja.

Escrito de la Sección de Vías y Obras, sobre la Mesa, relacionado con presupuesto del camino vecinal del Sauzal.

Oficio de la Dirección de Tranvías sobre adquisición de materia. Escrito del arquitecto don José Blasco, elevando hoja de aprecio de terrenos propiedad de los herederos de don Cristóbal Bautell, afectados por las obras de la Avenida de Blasco Ibáñez.

Expediente sobre oferta de venta de una casa que hace doña Petra María de la Consolación Bethencourt.

Moción de la presidencia sobre constitución de la Junta Insular de Turismo.

Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortaliças, 41 arborescencias, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

- Exportación frutera por Las Palmas**
- Junio 28.—Para Liverpool, 4.935 huacales sencillos.
 - Para Cádiz, 315 huacales dobles, 963 racimos.
 - Para Bilbao, 51 huacales dobles, 684 racimos.
 - Para Pasajes, 40 huacales dobles, 275 racimos.
 - Para Santander, 32 huacales dobles.
 - Para Vigo, 36 huacales dobles.
 - Para Gijón, 41 huacales dobles, 320 racimos.
- Exportación frutera por Tenerife**
- Junio 28.—"Neptun", Para Orán, 15 huacales dobles, 150 racimos.
 - Para Argel, 15 huacales dobles, Para Philippeville, 70 racimos.
 - Junio 29.—"Arucas". Para Hamburgo, 6.420 huacales dobles.
 - Para Bremen, 50 huacales dobles.
 - "Betancuria".—Para Londres, 886 huacales dobles, 165 racimos, 2.018 huacales sencillos.
 - "Villa de Madrid".—Para Barcelona, 2.638 huacales dobles, 2.165 racimos.

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, la película "El desfiladero de la muerte".

A las seis y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción sonora "Doble sacrificio".

A las ocho y cuarto, la película sonora "Una canción, un beso, una mujer".

Cine La Paz

A las cuatro y a las seis de la tarde, y a las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Honduras de infierno".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Como tu me deseas".

SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER
"Plus Ultra", español, de 2383 toneladas, procedente de Santa Isabel de Fernando Poo y escalas, con carga general, un pasajero para este puerto y 70 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Sultan Star", inglés, de 7684 toneladas, procedente de Buenos Aires y Río Janeiro, en tránsito; consignado a Hamilton.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general, 22 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M. Cruz.

VAPORES DESPACHADOS AYER
"Plus Ultra", español, para Cádiz y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Pavón", francés, para El Havre; "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Santa Eulalia Virgen", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Sultán Star", inglés, para Londres.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

- "Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
- "Sultan Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.
- "Plus Ultra", español, descargando mercancías.
- "Pavón", francés, descargando cereales.
- "Katy", noruego, descargando aceite crudo para la Refinería.

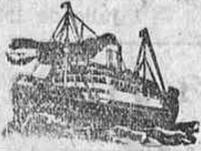
Sonido potente
y agradable, consumo mínimo, elegancia, son las características esenciales de la insuperable



BOCINA

BOSCH

De venta en
AGUSTIN J. MIRANDA
Santa Cruz de Tenerife



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
5 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
8 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
12 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
12 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
15 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
19 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
22 24	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
26 13	ROMEU	Fernando Poo y escalas.
26 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
29 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co
OSLO

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 29.—Vapor BANADEROS
Día 29.—Vapor BETANCURIA	PARA BURDEOS Y NANTES
	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 251

Sebastián Alvarez Castro
MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA
 HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Vacunación

La Inspección municipal de Sanidad da cuenta a la Alcaldía de haber dado las ordenes oportunas al médico municipal señor Mir y Puig, para que el día dos de Julio próximo dé comienzo en el local de la escuela del barrio de San Andrés la vacunación y revacunación antivariólica de todo aquel vecindario.

Reclamación

Don Pedro Schwartz y Mattos solicita se le dé de baja en la cuota fijada para el solar número 21 de la calle del Pilar, esquina a Callao de Lima.

Para la prolongación de una calle

Por el Ministerio de Obras Públicas se comunica al Ayuntamiento que, por lo que al mismo se refiere, puede accederse a la cesión de una parcela y casa sobrante en la carretera de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por dificultar la prolongación de la calle número 6 del barrio del Uruguay, pero hace ver que es al Ministerio de Hacienda al que compete la resolución de este asunto.

Reclamación

Don Fernando D'Massy ha presentado instancia reclamando del arbitrio sobre solares sin edificar.

El presupuesto

El delegado de Hacienda interesa de la Alcaldía se le dé cuenta de las modificaciones introducidas en el presupuesto ordinario del corriente año.

Suministro de gas

La Unión Eléctrica de Canarias solicita autorización para proceder a la instalación de tuberías para suministrar gas en las calles de Robayna y Méndez Núñez.

La amortización del empréstito

Por mediación del Banco de España ha remitido el Ayuntamiento al Banco de Crédito Local la cantidad de 169.948'68 pesetas, al objeto de completar con el saldo de 2.092'49 pesetas el importe de los intereses y amortización del empréstito de once millones de pesetas.

De Quintas

El teniente coronel-jefe de la Caja de Recluta remite a la Alcaldía relación de los reclutas del servicio reducido acogidos a los beneficios del capítulo XVII.

La Casa de Correos y edificio de la Prisión

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama de la Comisión del Ayuntamiento que se encuentra en Madrid:

"Dígame fecha sesión Ayuntamiento acordó nuevo solar indicado por el Cabildo para permuta de la Casa de Correos. Urge Ayuntamiento formule agregación diversos títulos adquisitivos dicho solar para inscribir registro. Comuníquese Cabildo remita plano exacto emplazamiento ramal vía enlace hasta carretera del Norte, con orientación del solar de la Prisión provincial para situar la fachada principal del edificio en proyecto, que importa tres millones de pesetas."

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- Julio 20.—"AVILA STAR"
- Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
- Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
- Sept. 14.—"AVILA STAR"
- Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
- Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- Junio 28.—"ANDALUCIA STAR"
- Julio 20.—"ALMEDA STAR"
- Agos. 10.—"AVILA STAR"
- Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
- Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
- Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- Julio 1.—"Sultan Star" Londres directo.
- " 5.—"Afric Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- " 8.—"Stuart Star" Londres directo.
- " 15.—"Napier Star" Londres directo.
- " 18.—"Sultan Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- " 26.—"Avelona Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- " 29.—"Rodney Star" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

- Miércoles 4.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
- Miércoles 11.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova
- Miércoles 18.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza
- Miércoles 25.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "SAN MIGUEL" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 60 y 621.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Aarón, profeta; Julio, Aarón, Rumoldo, Felino, Casto y Secundino, mrs.; Martín, Galo y Leonoro, obs.; Esparquio y Domiciano, abs.; Teodorico y Simeón, cfs.; Teobaldo, erm.; Simón, labrador; y Leonor, Reina.

Santos de mañana.—La Visación de Nuestra Señora a Santa Isabel; Proceso, Martiniano, Aris-ton, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix, Marcia y Sinforosa, mrs.; Swithuno y Otón, obs.; Longinos, mr.; y Monegunda.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 2.—A las siete y media, Misa rezada en el Carmen, por doña Rosa de Castro (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada, por doña Felipa González Rodríguez (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña Antonia Hernández Santana (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Martes 3.—A las siete y media, Misa rezada, por doña J. Palazón (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don H. Lecuona (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña Teresa Méndez, viuda de Martín, (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 2.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Mercedes Falgueras (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por encargo de don Gabriel Gómez-Landero.

A las ocho, Misa rezada.

Martes 3.—A las ocho, Misa rezada en San Antonio, encargo de las señoritas de Torres Laserna, por el alma de su hermano Néstor (que en paz descanse). Comunión y reparto de pan a los pobres de la Pía Unión.

A la ocho y media, Misa cantada, en el Altar del Señor de las Tribulaciones.

Iglesia del Pilar

Lunes 2.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 3.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiri-

tual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 2.—Fiesta de la Visación de la Santísima Virgen a su prima Santa Isabel. Día de absolución general. Dedicado al afligido Señor del Huerto, titular de esta capilla. Se conmemora el quincuagésimo tercero aniversario de la restauración de la provincia franciscana de Andalucía y con ella la gloriosa e histórica de San Diego, de Canarias.

Una Misa sin hora fija. Queda libre para celebrarla cuando le convenga al que la encarga.

A las siete y media, Misa cantada, solemne, de acción de gracias, "Te Deum" y absolución general.

Concluida la Misa tiene lugar el Cuarto de Hora Santa en compañía del apenado y solitario Señor del Huerto, para cuyos quince minutos sirven las apropiadas oraciones y jaculatorias de la insigne Virgen de Luca, Gemma Galgani, escritas "ad hoc".

Se termina con la Bendición del Santísimo.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Martes 3.—Día dedicado al perincito franciscano San Antonio de Padua, en todas partes.

Misa sin hora fija. Es a gusto del que la quiera.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

SE ALQUILA en La Laguna, módicamente, casa con huerta, por la temporada de verano.

Para informes: Consistorio, 3, en dicha ciudad.

A beneficio del "Portugués"

El festival de hoy en la Plaza de Toros

Como hemos anunciado, hoy, domingo, tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta capital, el festival hipico-aurino a beneficio de Manuel Ferreira ("Portugués").

El viernes fueron desencajonados en los corrales de la plaza los dos bravos y hermosos becerros de la ganadería de Conradi, cuyo ganadero ha manifestado a los organizadores que tanto el público como los aficionados han de quedar satisfechos de la bravura de su ganado.

En el Concurso hipico, además de los saltos de obstáculos habrá el Juego de la Rosa y otros bonitos ejercicios a caballo.

Existe mucha animación y es de esperar un gran éxito para todos, ya que se trata de una obra verdaderamente benéfica.



De Hacienda Farmacia de guardia

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Jenaro de Blas	101.032'93
" Francisco A. Adán	142.679'72
" Gerardo Brotons	50.967'25
" Luciano de Loño Pita	7.893'99
" Enrique G. Sola	27.633'38
" Manuel F. Juste	8.129'35
" Tomás Luna Gordillo	50.525'87
" Eduardo Champín	19.377'68
" Domingo Pisaca	1.670'00
" Agustín Pérez Juste	8.710'36
" José García Alba	11.744'46
" Rufino Zamora	2.595'95
" Juan de la Rosa	1.558'82
" Antonio Lecuona	394'80
" Eliseo Hernández	1.926'44
" Juan J. Albertos Ruiz	2.142'82
" Federico G. Ramos	550'83
" Eusebio Ramos	2.386'67
" Vicente González	5.233'93
" Tomás Cerviá	1.036'25
" Rogelio Suárez	123'38
" José Luis Harie	267'39
" Eugenio Martín	4.618'74
Sr. inspector provincial de Sanidad	922'66
Sr. jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza	446'12

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble. Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

Hoy, domingo, día 1 del actual mes de Julio, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Evaristo Cristóly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón; y la de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Laborra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

¡SEÑORES MEDICOS! ¡SEÑORES comerciantes, sociedades, etc.! Si deseáis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermin Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes, por desconocerse a sus destinatarios:

Doña Elvira Mola, Hotel Tenerife; don Rafael Ortega, don Anibal Díaz, don Juan Pérez, don Francisco León, don Manuel Barrios, y otro a nombre de Guerra don domicilio en la calle del Castillo número 44.

En el Círculo de Obreros

Gran festival artístico

Organizado por el entusiasta Círculo de Obreros de Icod, hoy, domingo, a las nueve de la noche, se celebrará en dicho Centro un gran festival artístico, en el que tomarán parte la Agrupación de cuerdas Los Kiawels, de la villa de la Orotava; el tenor don José Bello, de la misma localidad; y el excéntrico Mr. Whisky, de esta capital.

El mencionado festival se ajustará al siguiente escogido programa:

Primera parte

1.º Presentación de la Agrupación Los Kiawels, que ejecutará las siguientes obras:

- 1.ª "Andante"; S. Avarez.
- 2.ª "Momento musical"; Schubert.
- 3.ª "Cock-tail de amor"; Benlloch y Soriano.

2.º Canciones, por el tenor señor Bello, acompañado por un trío de bandurria, laúd y guitarra.

Segunda parte

- 1.º "Puesta de sol"; S. Alvarez.
- 2.º "La leyenda del beso"; Soutullo.

3.º "Flor silvestre"; S. Alvarez. Ejecutadas por la Agrupación.

4.º Presentación del famosísimo excéntrico Mr. Whisky. A continuación, gran baile, amenizado por la mencionada Agrupación y una notable orquesta de la ciudad de Icod.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Indalecio Rodríguez Machado, de 31 años, domiciliado en Regla, 27, de herida punnaste (clavo), en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Antonio Hernández González, de 13 años, domiciliado en la calle de Iriarte, 8, de herida contusa por desgarramiento en el dedo meñique de la mano derecha; leve.

Julio Pérez González, de 16 años, domiciliado en la calle del Rosario, 5, de herida punzante (clavo), en la cara palmar del pie derecho; leve.

Domingo Pérez González, de 32 años, domiciliado en la calle del Progreso, 44, de intercoliste y críse.

José Díaz Cabrera, de 17 años, domiciliado en San Andrés, flumin pulmonar; leve.

Domingo Alonso, de 17 años, domiciliado en La Cuesta, de herida punzante en el tercio inferior del antebrazo derecho; leve.

Dario de Veras, de 8 años, domiciliado en San Martín, de eclampsia; leve, salvo complicaciones.

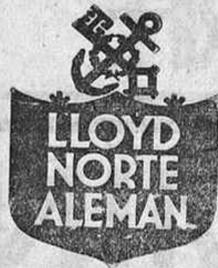
Ismael Marín, de 28 años, domiciliado en Pablo Iglesias, de erosiones en la región temporal y nasal derecha; leve.

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.



SERVICIO FRUTERO
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Gales, etc.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934
 Día 1.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
 Día 8.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Día 15.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Día 22.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
 Día 29.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31. Teléfono 1.140

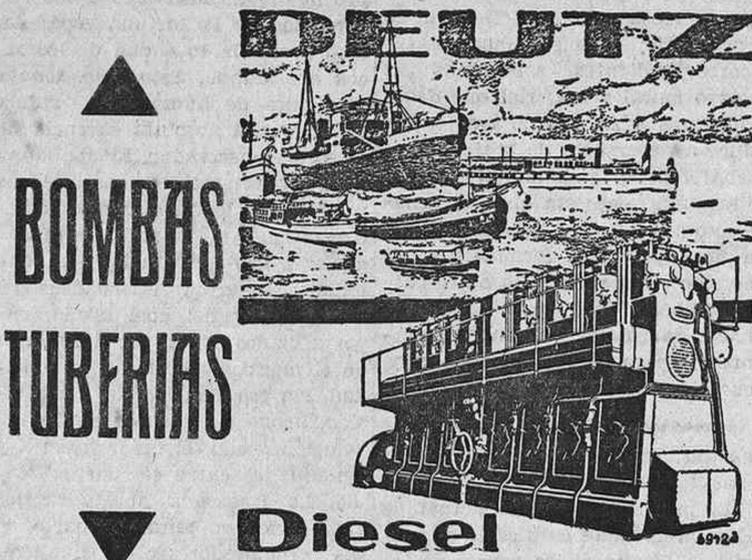
Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10. Teléfono 1.100

Isidoro Hernández González
MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
 MEDICO DE LA CASA CUNA
 Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
 Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
 MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
 MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



Pida ofertas y catálogos gratis a
Enrique Siemens
 Calle de Puerta Canséco, 55
 Santa Cruz de Tenerife
 LASPALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera.

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo
 ABOGADO
 Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).
 LALA GUNA

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL
Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059
 Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.



SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
 APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.
 MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE
Cocinas y Hornillos de Gas
 TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.

Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.
 Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.
 Tenga Vd. siempre una botella en su casa.
 De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.
 Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
 Radioterapia. Radiodiagnostico. Aparato portátil de rayos X.
 CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.
 Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 781.

Teléfono 781

PAGINA DOMINICAL

PARA "GACETA DE TENERIFE"

CON PLUMA AJENA

Una nueva época en la historia de Austria

"En el nombre de Dios Todopoderoso, origen de todo derecho, esta Constitución se otorga al pueblo federal de Austria; de aquí en adelante su Estado federal y cristiano alemán, basado en provincias, tendrá organización gremial."

Esta es la primera frase de la nueva Constitución del Estado de Austria. Por sexta vez desde que Austria se declaró República, se reforma su Constitución; pero ahora reemplaza al Estado entregado a la lucha de clases, por el Estado autoritario y cristiano, basado en la idea fundamental de la Enciclica "Quadragesimo Anno", intentando terminar la eterna lucha de todos contra todos, y poniendo como base de construcción y fundamento para lograr unidad la organización gremial de la sociedad.

Las instituciones públicas y fundamentales son: un Consejo de Corporaciones, que será elegido bajo la vigilancia del Gobierno; un Senado, compuesto por personas elegidas por el presidente del Estado federal por diez años.

Al lado de estos Cuerpos legislativos existen: un Consejo cultural, un Consejo de la Economía y un Consejo de los Estados para que Austria conserve la forma federativa, que son meramente consultivos, pues por encima de todos estos organismos existe el Bundestag o Cámara, que será emanación directa de todos ellos y está encargada de aprobar o desaprobar las leyes que le presente el Poder ejecutivo. En el caso de que haya discrepancia entre éste y el Bundestag, el pueblo será llamado a decidir.

Los héroes de esta gran transformación de Austria, que ha buscado su alma propia y su Constitución verdadera en sus tradiciones gloriosas y en su fe católica acendrada, han sido el Príncipe Starhemberg, jefe del Ejército regular, y el Canciller Dollfus, el pequeño-gran hombre, el "Napoleón de bolsillo", como le llaman sus enemigos, el verdadero restaurador de su Patria, a la que ha librado de dos enemigos formidables, del socialismo judaico-masónico-internacionalista, incompatible con la idea de Patria, Religión, Moral, Orden, Autoridad y Progreso, y del hitlerismo totalitario, que al exagerar las ideas de nación y raza, lo es con el credo católico, que abarca y comprende a todas las gentes y razas, sin distinción de ninguna clase. Un solo rebaño y un solo Pastor.

La actitud de la Santa Sede con respecto a Dollfus, que viendo el ejemplo de la católica Baviera, previa el que esperaba a Austria dentro del Auklus, se aferró a su catolicismo sin renegar de su cristianismo, ha sido completamente favorable al Canciller y a su política. Austria—ha dicho Pío XI—debe permanecer siendo Austria,

en beneficio de los destinos de la Cristiandad en Europa.

A propósito de la persecución de que son objeto los católicos por los corifeos del racismo, alguien ha recordado las palabras de León XIII en los momentos más graves del Kulturkampf, dirigidas al entonces omnipotente Bismark:

"He oído decir a muchas gentes honradas y a buenos católicos que era necesario que alguien viniese a despertar al pueblo católico, demasiado abandonado, caído en un estado de inercia. Pues bien; Dios para avisarnos, nos ha mandado una plaga, y así como en otro tiempo hizo aparecer un Atila para despertar a los pueblos, hoy ha mandado un nuevo Atila contra la generosa nación germánica. Este nuevo Atila quería destruir la Iglesia y la ha edificado, quería borrar de la tierra la Religión de Jesucristo y ha dado un nuevo vigor a nuestra fe."

Los católicos españoles, que se ven tan bien retratados en estas

palabras proféticas del Papa de los obreros, merced a la inicua, solapada e hipócrita persecución de que son objeto desde hace tres años, tienen mucho que aprender de la cristianísima y tradicional Austria, que un día salvó a la Cristiandad de la tiranía de los turcos, como España, nuestra España católica y tradicionalista, estuvo durante ocho siglos el empuje de la Media Luna, que no cesaba de arrojar contra ella, desde el Africa, los incontables hijos del desierto para destruir la civilización cristiana; la independencia y la dignidad de nuestra Patria.

Ese es el camino, y no otro, volver a Cristo y poner la Cruz redentora como fundamento único de todas nuestras empresas públicas y privadas. ¿Acaso se le ocurrió al ilustre Canciller austriaco aliarse con sus enemigos para salvar a la gran nación?

A. DE P. DE A.

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1934.

UNA NOTABLE CONFERENCIA

"El momento religioso actual de España"

Recientemente dió una interesantísima conferencia en Renovación Española, de Madrid, el culto presbítero don Valeriano Hurtado Soria, que trató del tema mencionado. El amplio salón de conferencias estaba totalmente lleno de público.

Comenzó diciendo el orador que la Iglesia no puede ser hostil a los Poderes públicos. "La Iglesia no puede distinguir clases ni condiciones. Tiene la Iglesia una nota fundamental que se llama catolicidad, que significa universalidad. La Iglesia ha de vivir con todas las manifestaciones de la actividad humana, en el orden político, en el orden moral, en el orden científico. Lo que la Iglesia pide es el respeto mutuo, es la reciprocidad de acatamiento; es la garantía de sus instituciones que no hay soberanía humana que pueda destruirlas.

Hay un prejuicio ridículo al enfocar la materia religiosa en armonía con el orden político. ¿Qué tendrá que ver la idea religiosa como tal con los regímenes políticos, si la idea religiosa es algo permanente, íntimo, inmutable, y un régimen político es voluble y transitorio?"

Explica lo que en sentido filosófico representa la libertad y la base fundamental de los sistemas liberales, y demuestra cómo las más de las veces estos principios son desmentidos por la actuación pública de los partidos que dicen defenderlos.

Analiza la significación que en

la vida pública tiene el laicismo, y como a la propia Iglesia interesada hallarse libre de toda tutela del Estado para poder desenvolverse con entera autonomía. En esto estamos absolutamente de acuerdo. Es la perfecta doctrina católica encarnada en la máxima de "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios". Un Santo Padre, León XIII, declaró de un modo terminante que "es de todo punto ilícito negar la obediencia al Poder legalmente establecido", si bien aconsejó a todos los católicos absoluto sometimiento a la Iglesia en todo lo que atañe al orden moral y religioso. El laicismo viene a ser una de tantas erupciones del ateísmo moderno, del sectarismo ambiente, escribiendo al dictado de la masonería y de los agentes de la internacional cuya consigna es la descatalogización, la descristianización a mano armada, el atraco a las conciencias, la guerra abierta a la Cruz signo de redención en todas las edades, en todas las culturas y en todas las civilizaciones.

Recuerda la profecía del patriarca Simeón, según la que la Iglesia sería combatida en todos los tiempos y a través de todos los regímenes; pero, a pesar de esto, y cumpliéndose también el mandato del Salvador, al edificar su Iglesia sobre piedra firmísima, contra el catolicismo no prevalecerán todas las fuerzas infernales desatadas. Enumera algunas de las persecuciones sufridas desde los primeros tiempos para llegar a la conclusión de que después de esas horas de an-

El suicidio de una clase

Los sermones del Padre Laburu en la iglesia parroquial de Belén, de Barcelona, eran merecedores del "affichage", de ser radados por toda España, y, más que nada, de ser conocidos de las clases conservadoras y muy meditados por éstas. El Padre Laburu las flageló despiadadamente, pero con razón. Acusólas de egoístas, pasivas, inconscientes y suicidas. No reaccionan ante la ola revolucionaria que avanza y amenaza con dar al traste con la civilización cristiana. Ante el peligro se encierran egoístamente en sus casas, mientras el socialismo, el comunismo, el anarquismo y todas las masas disolventes españolas, la anticivilización, en suma, gana y toma posiciones todos los días, se echa a la calle y comete todo linaje de violencias, prometedoras de mayores atropellos y salvajismos. Ruge el enemigo, y las presuntas víctimas de sus odios, enardecidas por insatisfecho deseo de latrocinio, de sangre y muerte, aparecen estáticas y adormecidas, como si nada fuera con ellas. Diríase que han perdido todo instinto de conservación. Aquellos hombres valerosos y generosos que las defienden no encuentran en sus defendidos las correspondientes asistencias, el apoyo moral y material que deberían prestarles, que no todo se reduce a hacer acto de presencia en conferencias y banquetes, depositar una papeleta en las urnas electorales—y esto no siempre—y a unas protestas formularias de cuando en cuando. Esto no es bastante para defenderse. Hay que hacer sacrificios de dinero, organizarse para campañas eficaces y, cuando la ocasión lo exija, dar el

gustias, la Iglesia ha salido aún más fortalecida de esa lucha.

El momento religioso actual de España podemos calificarlo de gravísimo. Yo no puedo menos de lamentar en este momento la disgregación penosa, lógica, que se produjo entre las fuerzas de derechas, que unidas demostraron una potencialidad arrolladora que hubiera podido cristalizar en una fuerza que salvara los intereses del país. Tengamos todos presente las obligaciones, los deberes que nuestras conciencias de católicos nos dictan, y recordemos de modo especial a los diputados que integran la representación en el Parlamento de esas fuerzas, que el día 19 de Noviembre salió a la calle el sentimiento católico español, virilmente, heroicamente, y que por ese sentimiento de religiosidad esos parlamentarios están hoy revestidos de una personalidad que les otorgaron con entusiasmo las derechas españolas.

El ilustre presbítero, que en varios pasajes de su disertación había sido aplaudido, escuchó al terminar su conferencia una gran ovación.

pecho con valentía. No ceder, no amilanarse ante el autoritarismo despótico de los extremistas. Las clases conservadoras deben unirse, trazarse una acción común de defensa y sostenerla sin desmayos ni claudicaciones suicidas.

Esto en el área política. En lo moral hay que pensar en los pobres, en los que padecen hambre y sed de justicia. Sobre los deberes de la riqueza, el Padre Laburu coincide con los Cardenales Ireland, Gibbons y Manning y el millonario "yankee" Carnegie. Los potentados deben considerarse meros administradores de su riqueza y hacer que ésta llegue a las casas de los pobres. Desgraciadamente, en general, no ocurre así. Los ricos, no todos, pero si la mayoría, o ven insensibles la miseria de los pobres o no dan para ellos en la proporción de sus fortunas. Ahora mismo, ¿qué hacen para los ochocientos mil parados de España? ¿De qué parte de su fortuna se desprenden para mitigar el dolor de los hambrientos? Nada o muy poco, y los que hacen algo se pueden contar con los dedos. El reproche no alcanza sólo a los favorecidos de la fortuna española, sino a casi la totalidad de los ricos del Mundo. Esto, que denota una falta de humanidad, revela también una absoluta carencia de instinto conservador. El abandono a su propia suerte de los infelices privados de los medios más indispensables para la vida, es entregarlos a la desesperación; es contribuir a engrosar los cuadros del socialismo y del comunismo, cuyos afiliados creen, por ilusos, que en el marxismo hallarán la felicidad. Por eso Trotsky, con clara visión, aconseja, si se quiere la revolución social, el crear miseria y penalidades entre el cuarto Estado. La fracasada huelga de los campesinos no tenía de parte de sus promovedores otra finalidad que sumir en el hambre a unos millones de proletarios rurales para decidirles a subvenir el orden establecido. Por suerte, los campesinos han desoido a los malos pastores de la Casa del Pueblo.

Todas las elocuentes piezas oratorias del Padre Laburu fueron de gran acusación a las clases conservadoras por su falta de caridad y por inhibirse de los problemas políticos y sociales de España, mientras ésta va por el derrumbadero y crece el peligro comunista y anticristiano: egoísmo, insensibilidad e insolidaridad social de los ricos que ha de acarrear su perdición.

En estos días de prueba, el dinero debería salir de las arcas de los millonarios para llevar un poco o mucho consuelo a las casas de los pobres y emprender obras de gran envergadura para contrarrestar y vencer las audacias demagógicas.

Adolfo MARSILLACH